584

Asunción, 4 de setiembre de 2019.-

Nota DAJ/IED N° 65/19

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 474/2019, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 13/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 360.298, a objeto de emitir Evaluación Documental Complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente, documentación adicional a su oferta de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente:

TALLER ESPECIALIZADO EN MÁQUINAS DE OFICINA de Rubén Guerrero

Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017, 2018 con el formato establecido por la SET para contribuyente de IRACIS	CUMPLE
Planilla de precios en formato digital (C.D).	CUMPLE
Para el lote 1: El oferente deberá presentar como mínimo 4 (cuatro) técnicos capacitados en mantenimiento y reparación de equipos informáticos, deberá presentar los siguientes documentos: 1. Listado de los técnicos con que cuenta. 2. Planilla del Instituto de Previsión Social, en donde figuren los técnicos propuestos. 3. Currículo vitae de dichos técnicos con certificados de capacitación en mantenimiento y reparación de equipos informáticos. o En el caso de no contar en su plantel con técnicos, el oferente deberá presentar. 1. Declaración jurada por la cual los técnicos capacitados se comprometen a contratar con el oferente, en caso de que el mismo sea adjudicado, por un plazo mínimo de 2 (dos) años que se computará desde la entrada en vigencia del contrato. 2. Currículo Vitae de los técnicos propuestos. 3. Copia de Cedula de Identidad. 4. Certificados de Capacitación u otros documentos relacionados que avalen la formación de los técnicos. o Para los lotes 2 y 3: El oferente deberá presentar como mínimo 1 (uno) técnico capacitado en mantenimiento y reparación de equipos informáticos, deberá presentar los siguientes documentos: ☒ Listado de los técnicos con que cuenta. ☒ Planilla del Instituto de Previsión Social, en donde figuren los técnicos propuestos. ☒ Currículo vitae de dichos técnicos con certificados de capacitación en mantenimiento y reparación de equipos informáticos. o En el caso de no contar en su plantel con técnicos, el oferente deberá presentar. ☒ Declaración jurada por la cual los técnicos capacitados se comprometen a contratar con el oferente, en caso de que el mismo sea adjudicado, por un plazo mínimo de 2 (dos) años que se computará desde la entrada en vigencia del contrato. ☒ Currículo Vitae de los técnicos propuestos. ☒ Copia de Cedula de Identidad. ☒ Certificados de Capacitación u otros documentos relacionados que avalen la formación de los técnicos.	CUMPLE

Atentamente.-

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
04 SET. 2019
Hora: 11:37
Firma:
Aclaración: Ana Flores